

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Proceso de Comparación de Precios.

Objeto: Construcción Salón Comunal de Boma Referencia del proceso: AMJ-CCC-CP-2025-0003

Monto estimado: RD\$ 1,050,000.00

Fecha de evaluación: 12 septiembre de 2025 Plazo de ejecución estimado: 45 días calendario

1. Introducción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06, y su Reglamento de Aplicación (Decreto No. 543-12), se procedió a la evaluación técnico-económica del proceso de Comparación de Precios con referencia AMJ-CCC-CP-2025-0003, correspondiente a la Construcción Salón Comunal de Boma, una obra priorizada en el marco del Presupuesto Participativo Municipal 2025 del Ayuntamiento de Jarabacoa.

Este informe ha sido elaborado por los técnicos designados, **Ing. Claudia Calderón**, Encargada de Planeamiento Urbano, y **Ing. Roberto Abreu**, Encargado de Obras Municipales, en calidad de responsables de la revisión del cumplimiento técnico, legal y económico de las ofertas recibidas.

2. Alcance Del Proyecto - Especificaciones Técnicas.

El presente documento define los lineamientos técnicos mínimos para la construcción, instalaciones y terminación de la obra. Todas las propuestas deberán apegarse a las siguientes especificaciones para fines de evaluación y comparación económica.

1. Muros

Bloques de 6" SNP.

2. Techo

- Estructura cubierta en aluzino.
- 3. Carpintería (Ventanas y Puertas)
 - Ventanas correderas de aluminio P92, color blanco, cristal natural de alta resistencia.

www.ayuntamientojarabacoa.gob.do



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

 Puertas de polimetal lisa, diseñadas para condiciones exteriores, con medidas no estándar.

4. Instalaciones Sanitarias

- Inodoro Bath Collection, diseño moderno y eficiente en consumo de agua.
- Lavamanos porcelánico con accesorios de montaje.
- Tuberías de PVC para distribución de agua y desagüe, con conexiones seguras.

5. Instalaciones Eléctricas

- Interruptores y tomacorrientes con certificación de seguridad para uso interior y exterior.
- Panel LED 32W, UL certificado, 6500K, tipo superficie, con garantía mínima de 1 año.
- Sistema de 220V para equipos y dispositivos de alta potencia.

6. Pisos y Acabados Finales

- Piso de cerámica.
- Pintura acrílica superior en paredes, garantizando cobertura y durabilidad.

7. Misceláneos y Terminación

 Limpieza final de la obra: retiro de escombros, residuos de construcción y entrega del área lista para uso.

La obra debe ejecutarse en un plazo no mayor a **45 días calendario**, considerando el cronograma de ejecución de obras del Presupuesto Participativo y las condiciones climáticas de la temporada.

3. Evaluación Técnica y Económica de la Oferta.

Se recibió una (01) oferta válida dentro del plazo establecido, presentada en sobre cerrado, cumpliendo con los requisitos administrativos exigidos. La evaluación técnica se realizó conforme al artículo 3.4 del pliego de condiciones, aplicando los criterios y ponderaciones definidas en el mismo.

No.	Criterio Evaluado	Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida
1	Capacidad y Experiencia de la Persona	25 pts	25 pts
	Física o Jurídica		

www.ayuntamientojarabacoa.gob.do



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

	- Tiempo de experiencia en proyectos	12 pts	· 12 pts
	similares		
	- Monto acumulado de ejecución en	10 pts	10 pts
	proyectos similares		
	- Experiencia específica en proyectos iguales	3 pts	3 pts
	o similares		
2	Experiencia del Personal Clave Propuesto	25 pts	25 pts
	- Promedio de proyectos similares	3 pts	3 pts
	ejecutados (individual)		
	- Experiencia profesional en proyectos	11 pts	10 pts
	similares		
	- Nivel académico del personal clave	7 pts	7 pts
	- Tiempo en ejercicio	7 pts	7 pts
3	Enfoque Técnico y Metodología	8 pts	10 pts
	Propuesta		
4	Cronograma de Ejecución Propuesto	10 pts	10 pts
	Total Puntos Obtenidos en Evaluación	68 pts	70 pts
	Técnica		

3.2 Evaluación Económica.

El oferente presentó la siguiente propuesta económica, conforme a los requerimientos del procedimiento:

Oferente	Monto Ofertado (RD\$)	Plazo de Ejecución	Observaciones
	1,099,320.49	45 días	Oferta técnica y
ALFIO SRL		calendario	económicamente admisible



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

3.3 Conclusión de la Evaluación

La oferta presentada por el **Grupo ALFIO SRL**, representado por el Ing. Cristhiam Miguel Abreu de Los Santos, obtuvo 68 de 70 puntos en la evaluación técnica, demostrando capacidad, experiencia comprobada y una metodología clara y coherente. Asimismo, su oferta económica es admisible y se encuentra dentro del 20% permitido por la Ley No. 340-06 con relación al presupuesto estimado.

4. Criterios de Evaluación.

La evaluación se realizó de acuerdo con los criterios establecidos en el **Artículo 22** del **Reglamento de Aplicación** de la Ley 340-06, los cuales incluyen:

- Comparación entre el precio ofertado y el presupuesto referencial.
- Viabilidad técnica de la propuesta presentada.
- Plazo de ejecución conforme al requerimiento institucional.
- Cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y administrativos exigidos.
- Experiencia comprobada en la ejecución de obras civiles de similar naturaleza y complejidad.

5. Análisis Técnico-Económico.

La propuesta presentada por el **Grupo ALFIO SRL**, representado por el **Ing**. **Cristhiam Miguel Abreu de Los Santos** cumple con los requerimientos técnicos especificados en el pliego. La documentación fue presentada correctamente, sin errores aritméticos ni omisiones de forma o fondo.

El monto ofertado (RD\$1,099,320.49) se encuentra dentro del margen permitido del 20% en relación con el presupuesto estimado (RD\$1,050,000.00), por lo que se considera económicamente admisible conforme al Art. 29 del Reglamento.

Desde el punto de vista técnico, la oferta evidencia solvencia y capacidad operativa para desarrollar la obra en el plazo estipulado. Se verificó que el oferente cuenta con el Registro Profesional de Ejercicio (RPE), colegiatura en el CODIA y experiencia en obras municipales similares.

6. Recomendación.

Con base en la revisión técnica y económica realizada, se **recomienda adjudicar el contrato de ejecución de la obra** "Remodelación del Centro Comunal del sector Medina" al **Grupo ALFIO SRL, RNC No.1-31-13376-7, RPE No.54418**,

www.ayuntamientojarabacoa.gob.do



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

representado por el Ing. Cristhiam Miguel Abreu De Los Santos, Cédula de Identidad y Electoral No. 050-0044247-4, por un monto de RD\$1,099,320.49

Esta recomendación se fundamenta en el cumplimiento de los criterios de admisibilidad, la evaluación comparativa del monto ofertado con relación al presupuesto referencial y la verificación de la capacidad técnica del oferente, conforme al **Artículo 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06**.

Ing Claudia Calderon Eng Planeamiento Utbano

Ing. Roberto Abreu
Enc. Obras Municipales